

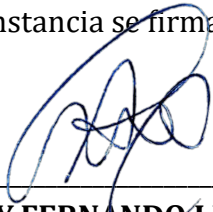
PODER ESPECIAL

FRIED ART S.A.S., sociedad legalmente constituida conforme a las leyes colombianas, identificada con NIT No. 901.957.610-9, con domicilio en la ciudad de Bogotá, representada legalmente por **ADLAY FERNANDO LEMOS MEJIA**, mayor de edad, identificada con C.C. No. 1.014.187.909, en su calidad de representante legal, por medio del presente documento otorga **PODER ESPECIAL** a **JULIETA ROLDÁN ESCOBAR**, mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.001.378.990 de Medellín, para que, en nombre y representación de **FRIED ART S.A.S.**, adelante todos los trámites necesarios ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) u otras entidades competentes, con el fin de realizar el registro de la marca **FRIED ART**. El presente poder incluye, pero no se limita a:

- Radicar la solicitud de registro de la marca FRIED ART.
- Realizar correcciones, aclaraciones o subsanaciones a dicha solicitud.
- Responder requerimientos u observaciones.
- Presentar oposiciones contra solicitudes de terceros si afectan la marca.
- Contestar oposiciones presentadas por terceros.
- Presentar recursos de reposición, apelación o cualquier otro medio de defensa.
- En general, realizar todos los actos necesarios para obtener el registro de la marca FRIED ART, desde la solicitud hasta la finalización del proceso.

Este poder se otorga por el tiempo que sea necesario hasta la finalización total del proceso de registro. Además, confiero expresamente a la apoderada todas las facultades legales para que represente mis intereses, incluyendo desistir de la solicitud y de las demás actuaciones, renunciar a los derechos del registro de signos distintivos o de nuevas creaciones, transigir, recibir y conciliar.

En constancia se firma en Bogotá a los cuatro días del mes de julio de 2025.



ADLAY FERNANDO LEMOS MEJIA

C.c. 1.014.187.909

Representante Legal

FRIED ART S.A.S.

NIT 901.957.610-9